



# Resolución Ministerial No. 0339-2013-ED

Lima, 11 JUL. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 0302-2011-ED, modificada por Resolución Ministerial N° 0432-2011-ED, se designó al señor Roel Edgardo Tarazona Padilla en el cargo de Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", cargo considerado de confianza;



Que, mediante Oficio N° 167-2013/DG-ENSFJMA, se pone en conocimiento a la señora Ministra de Educación, el sensible fallecimiento del Señor Roel Edgardo Tarazona Padilla, ocurrido el día 14 de junio del presente año;

Que, resulta necesario designar al Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas";



Que, conforme a lo dispuesto por el numeral 1.2.1 del inciso 1.2 del artículo 1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, los actos de administración interna de las entidades están destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios y son regulados por cada entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley, y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:



**Artículo 1.-** Designar al señor AMADO BENJAMIN LOAYZA SANDOVAL como Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", cargo considerado de confianza.

**Artículo 2.-** Convalidar los actos realizados por el señor AMADO BENJAMIN LOAYZA SANDOVAL, como encargado de la Dirección General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", desde el 15 de junio de 2013 y hasta la vigencia de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación